



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 532

Bucaramanga, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Franklin Dávila Chacón	21-585T [T1-742]	Acción de tutela Primera instancia	Concede
Jeimy Tatiana Rincón Ávila	(21-323) 68001-3109-002- 2021-00026-01 [T2-571]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirma y requiere


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada